

"QUEREMOS QUE HAYA UNA CONTINUIDAD EN UN SOLO CHILE, EN UN SOLO GRAN CORAZÓN"

En un encuentro con 100 comunicadores chilenos que viven fuera del país, el Presidente Lagos planteó la necesidad de que el Congreso apruebe las modificaciones a la Constitución para perfeccionar la legislación sobre nacionalidad y reconocer el derecho a voto de quienes habitan en el extranjero.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos se reunió esta mañana en el Hotel Carrera con más de 100 comunicadores chilenos que trabajan en medios de comunicación de 28 países. Durante el encuentro, el Mandatario reafirmó el compromiso del Gobierno para establecer el derecho a voto de los chilenos en el exterior y perfeccionar la legislación sobre nacionalidad. "No es sólo una cuestión del derecho a votar, que por cierto lo es; del derecho a seguir siendo chileno aunque se nazca en el extranjero si es hijo de padre o madre chilena, y así lo quieren ser, que por cierto lo es. Lo que queremos es que haya una continuidad en un solo Chile, en un solo gran corazón, el que vive aquí y el que vive afuera", afirmó.

En este sentido, el Jefe de Estado señaló que, "quiero comprometerme ante ustedes, en la voluntad de mi gobierno, para el derecho a sufragio de los chilenos en el extranjero. Y quisiera, en consecuencia, desde aquí también pedir a los legisladores grandeza en la forma de entender este tema y no un cálculo menor, como muchos creen". Al respecto agregó que "no hay ninguna razón para que ciudadanos chilenos, por vivir en el extranjero, no puedan también, como los que viven aquí, decidir quién quieren que sea las autoridades y los liderazgos que dirigen Chile".

El jefe de Estado también señaló la necesidad de mejorar la legislación sobre nacionalidad para resolver la situación de los hijos de padres chilenos que nacen en el exterior. "Nos parece indispensable resolver el tema de la nacionalidad y dar cuenta de este hecho. Estamos conscientes que hijos de chilenos que nacen en el extranjero, muchas veces son apátridas. Todos hemos sabido de estos casos. El nieto del Presidente de Chile en un momento fue apátrida, y tuvo que viajar con pasaporte especial. Eso no puede ser", sostuvo.

El Mandatario recalcó la necesidad de modificar la legislación que hoy reconoce como chilenos sólo a los niños que nacen en territorio nacional (Ius Solis), para dotar de nacionalidad a aquellos hijos de padre y madre chilenos nacidos en el extranjero que así lo soliciten (Ius Sanguinis). "El tener que cambiar nuestras leyes en materia de nacionalidad y pasar a reconocer el Ius Sanguinis en determinados momentos, obedece a la realidad de lo que pasó en Chile en el siglo XX. Y en el siglo XXI tenemos que entender eso" afirmó.

Sobre este punto, el Jefe de Estado agregó que "así como los países europeos operan sobre el Ius Sanguinis a partir de sus corrientes migratorias, nosotros tenemos que hacer algo similar a partir de la presencia de ustedes, representantes de las decenas de miles de chilenos que viven en el exterior".

Finalmente subrayó que "cuando hablamos de la Región XIV, no era una frase, no era retórica, era buscar en nuestra institucionalidad, hacer ver que ahora Chile debe considerar aquello para seguir siendo Chile en su integridad".

Al termino del encuentro, el Presidente Lagos se reunió en el salón O'Higgins del Palacio de La Moneda con una delegación de veinte jóvenes peregrinos que asistirán a la XVII Jornada Mundial de la Juventud que se realizará en Toronto, Canadá, entre los días 23 y 28 de julio del presente año. La delegación, encabezada por el Presbítero Andrés Moro, Delegado Episcopal de la Vicaría Pastoral Universitaria, forma parte de 838 jóvenes que participarán en el encuentro al que también asistirá el Papa Juan Pablo II.